

ACUERDO N° 2 6 9 8

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las ocho horas del día Primero de Febrero del año dos mil doce, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Ariel Gustavo Coll y los señores Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang y Héctor Tievas, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA. En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 784/11 (Sup.) Por la que se resuelve prorrogar al Dr. Ariel Gustavo Coll y por estrictas razones de servicio, el usufructo de la Compensatoria de Feria Judicial Ordinaria 2011 hasta fecha a determinar, resolución dictada por quien ejerciera la Presidencia subrogante del Tribunal en el año 2011, Dr. Héctor Tievas. 2º) N° 785/11 (Sup.) Por la cual se deja sin efecto, el punto 1º de la Resolución N° 771/11, en cuanto se designo como personal de Feria a Liliana Romero, Patricio Emanuel Gomez y Cristian Mendez, se amplía la misma Resolución y se disponer designar a la Agente Lorena Busso para que preste servicios en la Feria Judicial a partir del 25 de Enero de 2012, se autoriza a la Dra. Alejandra Alucín a prestar servicios en la Feria Judicial 2011, desde el 23 de Diciembre hasta el 06 de Enero de 2012, prorrogándose en ambos casos, el usufructo de los días restantes hasta el 30 de Setiembre de 2012. (Art. 39 y 40 del R.I.A.J.) 3º) N° 786/11 (Sup.) Por la cual se autoriza al doctor Carlos Daniel Buxman a prestar servicios hasta el 15 de enero de 2012, sin ser designado como autoridad de feria y se interrumpe al Procurador General Dr. Claudio Ramón Aguirre el usufructo de la Feria Judicial a partir del día 16 de Enero de 2012, debiendo en ambos casos usufructuar los días pendientes, en el transcurso del año dos mil doce (artículos 39 y 40 RIAJ); 4º) N° 789/11 (Sec.Gob.Sup.) Por la cual se deja sin efecto parcialmente el punto 1º de la Resolución N° 771/11, disponiendo que el agente Pedro Omar Silva preste servicios en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones desde el 12 de Enero de 2012 hasta el 31 de Enero de 2012, prorrogándosele los días restantes, los cuales deberá usufructuar antes del 30 de Setiembre de 2012 (Art. 39 RIAJ); 5º) N° 790/11 (Sec.Gob.Sup.) Por la cual se autoriza al Dr. Oscar Alejandro Blanco y por estrictas razones de servicio a prestar servicios durante los primeros diez (10) días de la Feria Judicial Ordinaria año 2011, prorrogándosele los días restantes hasta fecha a determinar, los que deberá hacer uso en el primer semestre del año 2012. (Art. 39 RIAJ); 6º) N° 791/11 (Sec.Gob.Sup.) Por la cual se suspende al Arquitecto Fernando Polo y por razones de servicios, el usufructo de la compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2011 desde el 23 de Diciembre de 2011 hasta el 05 de Enero de 2012, debiendo usufructuarlos en el transcurso del año 2012. (Arts. 40 y 39 del RIAJ); 7º) N° 795/11 (Sec.Gob.Sup.) Por la cual se justifica al agente Oscar Antonio Paredes la inasistencia incurrida al servicio el día 13 de Diciembre de 2011 conforme a lo normado por el Art. 53bis del R.I.A.J.; 8º) N° 797/11 (Sec.Gob.Adm.) Por la cual se prorrogó a la agente Mirta Beatriz Areco y por razones de servicio, el usufructo de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2011, la que hará uso a partir del día 13 de Febrero de 2012 (Art. 39 del R.I.A.J.); 9º) N° 798/11 (Sec.Gob.Adm) Por la cual se dispuso suspender al Dr. Juan Carlos Acosta Ferreira y por razones de servicio el usufructo de la Compensatoria de la Feria Judicial 2011, a partir del 23 de Diciembre de 2011 y hasta el 31 de Diciembre de 2011, debiendo hacer uso de los mismos en el transcurso del año 2012 (Art. 39, R.I.A.J.); 10º) N° 800/11 (Sup.) Por la cual se pospone a la Dra. Laura Karina Paz el inicio de la Feria Judicial Compensatoria 2011, a partir del 11 de Febrero de 2012, reintegrándose a sus funciones el 13 de Marzo de 2012, prorrogándosele los días restantes para ser usufructuados antes del 30 de Setiembre de 2012 (Art. 39, R.I.A.J.); 11º) N° 01/12 (Sup.). Por la cual se

prorroga por estrictas razones de servicio a la Dra. Beatriz Luisa Zanín el usufructo de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2011 hasta fecha a determinar (Art. 39, R.I.A.J.); 12º) Nº 02/12 (Sup.) Por la cual se concede a la Dra. Sheila Mabel Machuca la compensatoria de Feria Judicial Ordinaria 2011, desde el 03 de Febrero al 04 de Marzo de 2012, prorrogándosele los días restantes hasta fecha a determinar (Art. 39, R.I.A.J.); 13º) Nº 03/12 (Sup) Por la cual se concede a la agente Rosa María Acuña la primera parte de la Licencia por Maternidad, a partir del 30 de Enero y hasta el 14 de Marzo de 2012 (Art. 45, R.I.A.J.); 14º) Nº 05/12 (Sup.) Por la cual se concede a la Dra. María Florencia García Cabello la prórroga de la Licencia otorgada mediante Acta Nº 2686 punto 4º, a partir del 24 de Diciembre de 2011 y hasta el 15 de Marzo de 2012 inclusive (Cf. Art. 49 del R.I.A.J.); 15º) Nº 06/12 (Sup.) Por la cual se interrumpe al agente Ramón Teodoro Ruchinzky y por estrictas razones de servicios, la licencia compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2011 a partir del 16 de Enero de 2012, debiendo usufructuar los días restantes en el primer semestre del corriente año (Art. 39, R.I.A.J.); 16º) Nº 07/12 (Sup.) Por la que se interrumpe por razones de servicios la compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2011 a la agente Romelia Sánchez a partir del 16 de Enero de 2012, debiendo usufructuar los días restantes en el primer semestre del corriente año (Art. 39, R.I.A.J.); 17º) Nº 08/12 (Sup.) Por la cual se decreta la Baja de la agente Paulina Antonia Ferreira a partir del 30 de Diciembre de 2011 por fallecimiento y se dispone abonar a su cónyuge los salarios pendientes de pago y emolumentos que pudiera corresponder a la nombrada; 18º) Nº 09/12 (Sup.) Por la cual se prorroga a la agente Adriana Camila Donkin y por razones de servicio el usufructo de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2011 (Art. 39, R.I.A.J.); Nº 19º) Nº 14/12 (Sup.) Por la que se concede a la agente Emilia Mendoza de Morales la compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria desde el 03 al 19 de Febrero de 2012, prorrogándosele los días restantes hasta fecha a determinar (Art. 39, R.I.A.J.); 20º) Nº 15/12 (Sup.) Por la cual se prorroga al Dr. Marti César Sosa el usufructo de la compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2011 hasta fecha a determinar (Art. 39, R.I.A.J.) 21º) Nº 16/12 Por la que se concede a la Dra. Claudia Pieske de Consolani la compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria Año 2011 desde el 03 al 19 de Febrero inclusive, prorrogándosele los días restantes hasta fecha a determinar (Art. 39, R.I.A.J.); 22º) Nº 17/12 (Sup.) Por la que se dispone iniciar una sumaria investigación para esclarecer el hecho denunciado por el agente José Tomás Brizuela designándose a tal efecto como Instructor al Dr. Eduardo Fabián Perelli; 23º) Nº 18/12 (Sup.) Por la que se interrumpe la Feria Judicial Ordinaria 2011 al agente Walter Insaurralde a partir del día 30 de Enero de 2012, prorrogándose los días restantes hasta fecha a determinar (Art. 39, R.I.A.J.); 24º) Nº 205/11 (Adm.) Por la que se aprueba la Compensación de Cargos propuesta por la Sra. Sub-Directora del Servicio Administrativo Financiero. 25º) Nº 206/11 (Adm.) Por la cual se decreta la baja del agente Aldo Angel Miño del Poder Judicial, a partir del 09 de Diciembre de 2011, por fallecimiento y se dispone que por el S.A.F. se abone a su cónyuge los salarios pendientes de pago que pudiera corresponder. 26º) Nº 01/12 (Adm.) Por la cual se autoriza un anticipo a la Sra. Secretaria de Feria Esc. Célica Amado Cattáneo de Rave y a la Sub-Directora del S.A.F. C.P. Monica Haydee Ortiz de Pesos Tres Mil (\$3.000) a cada una con cargo de oportuna rendición de cuentas, para atender gastos emergentes durante la Feria Judicial 2011; 27º) Nº 02/12 (Adm.) Por la cual se fija provisoriamente en Pesos Tres Millones Quinientos Mil (\$3.500.000) el monto de Fondo Permanente del Poder Judicial para el ejercicio 2012; 28º) Nº 03/12 (Adm.) Por la cual se autoriza al Servicio Administrativo Financiero, la habilitación para el Ejercicio 2012 de las Cajas Chicas destinadas a distintas dependencias del Poder Judicial por la suma total de Pesos Veintiseis Mil Quinientos Cincuenta (\$26.550) y abonar a los responsables, los montos que se consignan en la planilla anexa a la Resolución; 29º) Nº 04/12 (Adm.) Por la cual se disponer que por el S.A.F. se

proceda a la desafectación en los registros correspondientes de las actuaciones que menciona la Sub-Directora, por vencimiento del plazo de oferta; 30º) Nº 05/12 (Adm.) Por la cual se dispone ampliar el anticipo otorgado a la Sub-Directora del S.A.F. C.P. Mónica Haydee Ortiz en la Resolución Nº 01/12, en la suma de Pesos Cuatro Mil (\$4.000) con cargo de oportuna rendición de cuentas; 31º) Nº 06/12 (Adm.) Por la cual se reconoce la cuenta de gasto por servicio de limpieza a la firma "Higiene Total" en el edificio "Tribunales" y se ordena su pago; 32º) Nº 07/12 (Adm.) Por la que se aprueban las liquidaciones de haberes del personal de Planta Permanente correspondiente al mes de Enero 2012 autorizando al S.A.F. a gestionar ante el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia el pedido de fondos pertinente; 33º) Nº 08/12 (Adm.) Por la que se aprueban las liquidaciones de haberes del personal de Planta Transitoria correspondiente al mes de Enero 2012 autorizando al S.A.F. a gestionar ante el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia el pedido de fondos pertinente; 34º) Nº 09/12 (Adm.) Por la cual se autoriza al S.A.F. a efectuar la reafectación al Ejercicio Económico 2012 de las erogaciones comprometidas y no devengadas durante el año 2011 conforme al detalle elevado por la Sra. Sub-Directora; 35º) Nº 12/12 (Adm.) Por la cual se aprueba la liquidación de haberes complementarios del personal de Planta Permanente correspondiente a Enero 2012 y se autoriza al S.A.F. a gestionar ante el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas el pedido de fondos correspondiente. 36º) Nº 13/12 (Adm.) Por la cual se Cuenta de Gasto correspondiente al pago de los seguros de los vehículos oficiales del Poder Judicial y se autoriza al S.A.F. a abonar a la Caja de Seguros S.A. el monto total de la factura emitida. Todo lo cual, ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Vencimiento Contratos de Locación de Inmuebles. Y VISTOS: Que en el transcurso del año 2012 se producirá el vencimiento de los Contratos de Locación donde funcionan el Tribunal Electoral Permanente, el Juzgado de Ejecución Penal, la Oficina de Infraestructura y Depósito de Efectos Secuestrados, la Defensoría de Pobres y Ausentes e Incapaces de El Colorado, el Excmo. Tribunal de Familia y Dirección de Sistemas, el Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de El Colorado, el Juzgado de Paz de El Colorado y la Delegación Vecinal de Villa del Carmen, ACORDARON: Instruir a Secretaria de Gobierno para la renovación de los contratos citados, bajo la supervisión de Presidencia.

TERCERO: Vencimiento Contrato de Locación de Servicios con la Empresa "Higiene Total": Y VISTOS: Que el próximo 04 de Abril de 2012 vence el contrato de locación de servicios suscripto con la firma "Higiene Total" del Sr. Juan Oscar Marchioni, empresa que se encarga de la limpieza del edificio "Tribunales", cuyo desempeño satisface a éste Tribunal, ACORDARON: Instruir a Secretaria de Gobierno para la renovación del Contrato de Locación de Servicios con la firma "Higiene Total" bajo la supervisión de Presidencia.

CUARTO: Sra. Juez de Paz de Pirané Dra. Vanesa Verdún s/Informe Y VISTOS: Que la Sra. Juez de Paz de Pirané, Dra. Vanesa A. Verdún informa de lo resuelto en la última reunión del año 2011 por la Junta Permanente de Justicia de Paz del NEA, realizada en la Ciudad de Posadas (Misiones) el 17 de Diciembre de 2011, donde se decidió concretar las IVª Jornadas de Paz y Faltas del NEA en la Ciudad de Formosa, en el transcurso del mes de Junio de 2011 ACORDARON: Tener presente.

QUINTO: Sra. Juez del Juzgado de Paz de Pirané Dra. Vanesa Verdún s/Pedido: Y VISTOS: El pedido de personal formulado por la Srs. Juez de Paz de Pirané Dra. Vanesa Verdún de la

Acuerdo 2698

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 01 Febrero 2012 16:47

Lista de Aspirantes al Juzgado a su cargo, y teniendo a la vista el informe de la Dirección de Recursos Humanos ACORDARON: Tener presente.

SEXTO: Agte. Luis Alberto Cabral s/Pedido Y VISTOS: Que el agente Luis Alberto Cabral solicita se considere la posibilidad de fijar fecha de examen para aquellos agentes que, como el caso del solicitante, se encuentran en condiciones de pasar al Escalafón Administrativo, de acuerdo a lo que establece el Art. 70 del R.I.A.J., y teniendo a la vista el informe de la Dirección de Recursos Humanos, ACORDARON: Tener presente para su oportunidad.

SEPTIMO: Agte. Viviana Lorena Garay s/Pedido. Y VISTOS: El pedido formulado por la agente Viviana Lorena Garay tendiente a que se la autorice a desempeñarse como Tallerista dentro del Programa “Jóvenes por más y mejor trabajo”, desarrollado por la Universidad Nacional de Formosa, tarea que se concretará en horario nocturno y que por ende no incide en su prestación laboral, ACORDARON: Autorizar como se solicita. Todo lo cual dispusieron, ordenando se comunicase a quienes corresponda y registre.

FDO.: ARIEL GUSTAVO COLL -Presidente- EDUARDO MANUEL HANG – HECTOR TIEVAS
-Ministros-.=====

CERTIFICO: Que es copia fiel del original. CONSTE.=====

SECRETARIA, de febrero de 2012.-